

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000088

UNIDAD EJECUTORA : 408 UNIDAD EJECUTORA 408 HOSPITAL DE ESPINAR
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001547

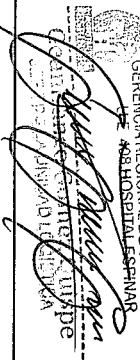
Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Tot
1547.14.01 - Área De Laboratorio								
25/05/2026	0000000108	475100015080	FORMATO DE RESULTADO MICROBIOLOGIA Y PARASTOLOGIA	Unidad	0.00	0.00		4,995.00
25/05/2026	0000000108	475100015495	FORMATO DE RESULTADO DE LABORATORIO - HEMATOLOGIA	Unidad	0.00	0.00		14,985.00
25/05/2026	0000000108	475100051179	FORMATO RESULTADOS DE ANALISIS MICROBIOLOGICO BLOCK X 100 HOJAS	Unidad	0.00	0.00		27.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.

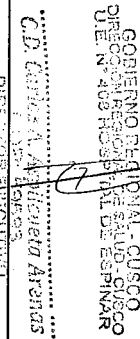
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:


GERENCIA REGIONAL DE ESPINAR
HOSPITAL DE ESPINAR

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento


GOBIERNO REGIONAL - CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD - CUSCO
U.E. N° 408 HOSPITAL DE ESPINAR
C.D. Carlos A. Alvarado Arellano

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad